

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2026

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A DE C.V.

Paseo de la Reforma 225, 2º y 3er piso
Colonia Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México, México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres y Leonardo Aguilar.
Asunto: Aviso de Canje del Título identificado con clave de pizarra "NGPE2CK 17".

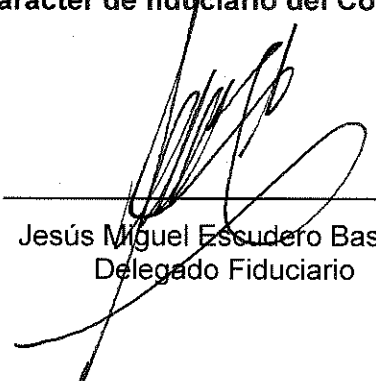
Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo de la Serie I identificados con clave de pizarra "NGPE2CK 17" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/6284 de fecha 28 de noviembre de 2017 (el "Contrato de Fideicomiso") donde Northgate México PE II, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente (el "Fideicomitente"), NGM PE II, L.P., como administrador, co-inversionista y fideicomisario en segundo lugar (el "Administrador"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que el **5 de octubre de 2026** se llevará a cabo el canje del Título ante esa Institución para el Depósito de Valores. Dicho canje se sustenta en (i) las resoluciones adoptadas en la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 20 de enero de 2020 y 24 de febrero de 2025; y (ii) la sustitución del Fiduciario, de conformidad con las resoluciones unánimes adoptadas fuera de Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 31 de julio de 2025, en las que se aprobó, entre otros asuntos, la sustitución fiduciaria de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el "Fiduciario Sustituido"), como fiduciario del Fideicomiso, para ser sustituido por el Fiduciario; así como llevar a cabo las modificaciones necesarias y/o convenientes al Fideicomiso y a los demás documentos de la operación, a fin de instrumentar la sustitución del Fiduciario Sustituido.

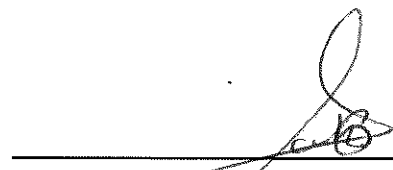
Sin más por el momento quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/6284



Jesús Miguel Escudero Basurto
Delegado Fiduciario



Sandra Alicia Sirahí Berrueco Alvarado
Delegado Fiduciario